

Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras. Hitos y cifras en 2009

A lo largo del año 2009, en el marco del [Programa para la Conservación del Alimoche en Andalucía](#), se han continuado con las actuaciones que desde el año 2007 vienen acometiéndose en **dos de los 23 comederos** (en las provincias de Cádiz y Jaén) pertenecientes a la [Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras](#). Los trabajos, que consisten en combinar **aportes de carroña** de gran tamaño con aportes diarios de pequeños restos procedentes de la matanza y despiece llevado a cabo en las industrias cárnicas, tienen como principal objetivo favorecer el asentamiento de una población reproductora en una zona que se encuentra libre de venenos y en la que disponen de alimento. Estas actuaciones se complementan con un programa de seguimiento que sirve para evaluar la eficacia de las medidas tomadas en estos dos muladares. Hasta el momento, se ha conseguido establecer un **dormidero asociado** al muladar de Cádiz que ha ido progresivamente acogiendo a un mayor número de aves, llegando a reunir en 2009 a casi **40 alimoches** entre juveniles, inmaduros y subadultos (ejemplares de 1,2 y 3 años respectivamente).

En junio de 2009, con el objetivo de favorecer a las poblaciones de alimoche *Neophron percnopterus* y buitre negro *Aegypius monachus*, la Consejería de Medio Ambiente puso en marcha a nivel experimental dos **comederos móviles** de reducido tamaño. El abastecimiento de estos comederos se realiza con restos procedentes de la matanza y despiece de animales en industrias cárnicas, diseminados en toda la superficie interior del cercado.



Cabe destacar la publicación en mayo de 2009 de la [Orden PRE/1431/2009](#) que establece una mayor flexibilidad en la utilización de cadáveres de ganado bovino como alimento en los comederos. En relación a los aportes realizados con esta especie, se ha continuado con las capturas de animales bovinos asilvestrados en el Espacio Natural de Sierra Nevada, posterior sacrificio y gestión de los cadáveres en comederos de la Red.

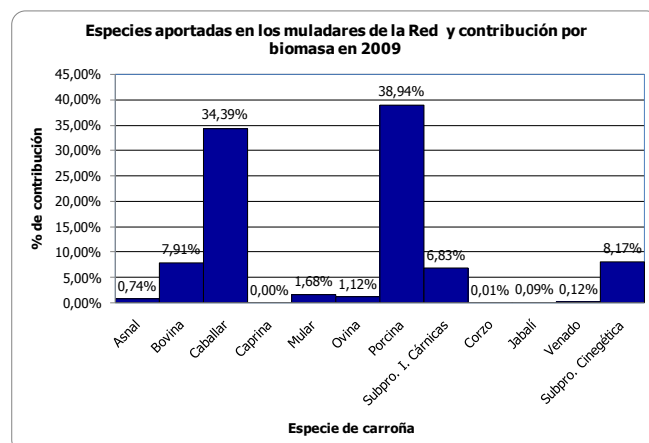
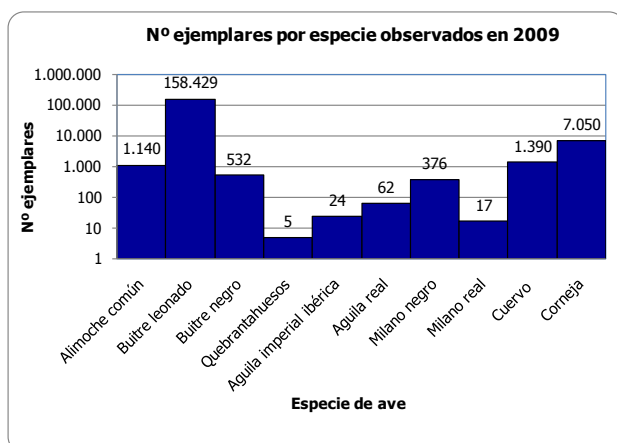
Buitres leonados comiendo en un muladar de la Red

En el ámbito europeo se publicó en noviembre de 2009 el [Reglamento \(CE\) nº 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009](#), por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1774/2002. En lo que respecta a la alimentación de especies silvestres, esta nueva disposición europea suaviza los requisitos para el suministro de determinados subproductos animales a aves necrófagas con problemas de conservación, contemplando además la posibilidad de establecer mecanismos

alternativos a los actuales muladares, aunque éstos podrán seguir funcionando como hasta ahora. No obstante, los sistemas alternativos y los requisitos sanitarios que garanticen la ausencia de riesgo para la salud pública o animal, tendrán que ser previamente definidos en el reglamento de aplicación que se elaborará a lo largo del año 2010.

Durante el año 2009 se han llevado a cabo **1.516 visitas de seguimiento** a los comederos que integran la Red. En cada una de las visitas se tomaron datos meteorológicos, del grado de consumo de la carroña aportada y del número de aves presentes en el muladar incluyendo la lectura de marcas (alares o anillas), que luego quedaron registrados en una base de datos para evaluar el funcionamiento de los muladares.

Los muladares son utilizados por una pequeña fracción de la población reproductora de buitres de Andalucía (unas 3.000 parejas), y por una fracción más importante de la población invernante procedente del norte de España (unas 4.000 aves, en su mayoría jóvenes). El número total de aves observadas a lo largo del pasado año asciende a **169.025**, en su mayoría buitres leonados *Gyps fulvus*, lo que prueba que las mismas aves los usan regularmente, y son repetidamente censadas.



En la gráfica de la derecha se aprecia claramente que las especies que más contribuyen al mantenimiento de la Red son la porcina y la caballar, que son las especies de más amplia distribución en toda la comunidad autónoma andaluza. Los aportes de subproductos de industrias cárnicas hacen referencia a pequeños restos originarios del faenado de canales que se realiza en estas industrias. Mientras que los subproductos cinegéticos corresponden a restos procedentes del faenado de reses cinegéticas en junta de carne tras la celebración de una cacería.

Por último, en cuanto a las cifras globales más significativas de la Red relacionadas con los trabajos realizados se obtiene:

CIFRAS GLOBALES 2009 DE LA RED ANDALUZA DE COMEDEROS DE AVES CARROÑERAS	
Nº de aportes de carroña realizados	1.648
Cantidad estimada de kg aportados	650.228
Cantidad estimada de kg consumidos	540.947
Eficacia de los comederos (kg consumidos/kg aportados)	83,19%
Nº de retiradas de restos no consumidos para su destrucción en una planta de transformación	29
Cantidad de restos secos no consumidos y retirados	42.627